



Santiago, 30 de agosto de 2019  
GG-024/2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**OXIQUIM S.A.**  
Inscripción Registro de Valores N°1130

**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia y debidamente facultado al efecto por Oxiqum S.A., informamos como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2019, el Directorio de Oxiqum S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir a contar del día 27 de septiembre de 2019, un dividendo provisario de \$250 por acción, con cargo a las utilidades del año en curso.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edmundo Puentes Ruiz".

Edmundo Puentes Ruiz  
Gerente General

CC.  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso

